

Festival de Málaga presenta su convocatoria de recepción de propuestas para conformar la programación abierta de **Málaga de Festival 2020**, evento de naturaleza participativa y colaborativa que tendrá lugar **desde el 20 de febrero hasta el 12 de marzo** como antesala a la 23 edición de Festival de Málaga, prólogo que **busca celebrar la cultura a través del cine**.

MaF 2020 aspira a servir de amplificador al trabajo de creadores y colectivos artísticos y reunir a quienes sienten el ejercicio de la cultura como motor transformador de la sociedad y elemento de progreso. Busca dar cobijo a todas aquellas propuestas culturales que proporcionen un nuevo significado a la disciplina cinematográfica dentro del escenario cultural teniendo presente, en este nuevo enfoque, el recorrido realizado en dicha materia.

Desde el **18 de septiembre y hasta el 31 de octubre**, se pueden presentar propuestas, a través del correo electrónico, escribiendo un e-mail a la dirección siguiente: maf@festivaldemalaga.com. **Las propuestas deben incluir:** breve descripción del proyecto, breve trayectoria profesional/artística, presupuesto desglosado - en caso de ser necesario-, necesidades técnicas y ubicación más adecuada para el desarrollo de la misma - en caso de ser necesario-. Las propuestas deberán venir acompañadas por la ficha de inscripción, debidamente cumplimentada, disponible en el apartado de 'Descargas' de la web de Málaga de Festival. **La organización no responderá aquellos correos electrónicos que no se ajusten a estos criterios.**

Los proyectos que cumplan todos los requisitos y que cumplimenten debidamente la ficha de inscripción serán analizados por un comité de selección formado por expertos y gestores culturales públicos y privados y, en caso de ser aceptados, pasarán a formar parte de la programación abierta de MaF 2020. Estas iniciativas contarán con la notable capacidad de difusión y promoción de Festival de Málaga, así como, en casos concretos, con apoyo económico, logístico y/o técnico para su realización.



MaF

CONVOCATORIA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
PARA LA PROGRAMACIÓN ABIERTA DE MaF 2020



Para la valoración de las propuestas recibidas, la organización tendrá en cuenta los criterios siguientes:

- 1.** Podrán participar creadores, profesionales del sector de la cultura, asociaciones y empresas residentes en la ciudad de Málaga.
- 2.** Se valorará la viabilidad presupuestaria del proyecto, la naturaleza de la producción y la trayectoria del solicitante en la materia propuesta.
- 3.** La originalidad del proyecto será un factor importante dentro del proceso de valoración.
- 4.** Las propuestas deberán poner en valor la disciplina cinematográfica.

Para ampliar la información:
maff@festivaldemalaga.com
952 228 242